



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 001639 DE 08 JUL 2019

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No.1083 de 2015, el Decreto No. 1338 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto 1414 de 2017, y

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **CATALINA MONCADA CANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.978.108, en el empleo de Asesor Código 1020 grado 15 del Viceministerio de Conectividad y Digitalización, con una asignación básica mensual de \$ 8.337.270.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **CATALINA MONCADA CANO** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los

08 JUL 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SYLVIA CONSTAÍN

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Luz Angela Crisanchó Corredor  
Ella Vanessa Mendoza Ariza  
Guetty Caycedo Caycedo / Daniel Gonzalez M.  
Proyectó: Héctor Julio Quiñones Monroy